

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados anteriormente, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de SUTRACMA S.A. al 31 de diciembre de 2016 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, cumpliendo con las disposiciones tanto del Servicio de Rentas Internas como de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Las cifras presentadas en los estados financieros tienen correspondencia con las registradas contablemente, los totales se presentan a continuación:

TOTAL ACTIVOS	76.433	VENTA DE BIENES	97.923
TOTAL PASIVOS	53.658	(-) COSTO DE VENTAS	89.020
TOTAL PATRIMONIO	22.776	(-) UTILIDAD BRUTA	8.903
		(-) GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.033
		UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL	7.870
		(-) GASTOS FINANCIEROS	1.761
		(+) (-) MOVIMIENTO NO OPERACIONAL	1.357
		UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE PARTICIPACION	7.466
		15% Participación trabajadores	-
		(-) 22% Impto renta causado	-1.838
		UTILIDAD NETA	5.628

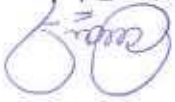
Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas, emitidas durante el año 2016, así como con las normas legales vigentes. Los Libros de las Actas de la Junta General, y el Libro de Accionistas y Acciones cumplen con los requisitos legales establecidos. La Compañía mantiene toda la información completa y ordenada con cabal cumplimiento de las leyes y reglamentos societarios.

Confirmando que la empresa ha cumplido cabalmente con la presentación y pago de todas las obligaciones con las entidades de control.

La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SUTRACMA S.A.

Opinión sobre el control interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía posee adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Atentamente,

Felipe Toledo
REG.: 17-4247
CI: 1712290301
COMISARIO